Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE ANATOMÍA PATOLÓGICA" – PLURIANUAL - I.D. Nº 319.591.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 85/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE ANATOMÍA PATOLÓGICA" – PLURIANUAL - I.D. Nº 319.591.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Feliciano Miranda**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, y la **Sra. Nidia Daniela Galeano Ayala**, con C.I. N° 3.832.078, representante de la empresa **GBO MEDICAL de Iris Posada.**

Se hace mención al Acta de Prórroga de fecha **02/12/2016**, para el acto de Apertura de Sobres, se observa se han presentado dos ofertas correspondientes a las empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A. y GBO MEDICAL de Iris Posada,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **martes 13 de diciembre a las 10:00 horas**, (Adenda Nº 01/16), según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.-

Posteriormente, siendo las 10:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

Oferentes:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1- CHACO INTERNACIONAL S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 06.-	**G. 15.600.000.-**
2- GBO MEDICAL de Iris Posada. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 80.-	**G. 7.140.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- CHACO INTERNACIONAL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1431386	Presenta
2- GBO MEDICAL de Iris Posada.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

GBO Medical

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por las siguientes Empresas: **S/O.**
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. FELICIANO MIRANDA, Jefe
Dpto. Compras Menores- DGOC

GBO Medical.